

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

654 *ALCOLAN, S.A.*

D.^a Rosalba Machieraldo Laborde, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, y en su nombre, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado el día 7 de febrero de 2014, convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de marzo de 2014 a las 13:00h en el domicilio social de la sociedad, situado en Núñez de Balboa, 69, Madrid, y en segunda convocatoria el día 14 de marzo de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta conforme a los términos de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Reducción de capital social para la amortización de acciones propias disponibles en autocartera y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Tercero.- Transmisión del inmueble de la Sociedad situado en Sotogrande.

Cuarto.- Comunicación a la sociedad por parte de los accionistas Sres. Rosalba Machieraldo Laborde, Ugo Lantero Machieraldo, Íñigo Lantero Machieraldo y Rosalba Lantero Machieraldo de su intención de transmitir conjuntamente sus acciones, en atención a la oferta recibida por la totalidad de sus acciones. Toma de decisiones por parte de la Junta en relación con la pretendida transmisión de acciones en los términos del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Remuneración de los miembros del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2013.

Sexto.- Remuneración de los miembros del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2014.

Séptimo.- Cambios en el Consejo de Administración: Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.- Autorización para elevar a público y para inscribir los anteriores acuerdos en el Registro Mercantil.

Se anticipa la intención del Consejo de Administración de solicitar la intervención de un notario para la elaboración de acta notarial de la Junta.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, examinar en el domicilio social u obtener inmediata y gratuitamente, por entrega personal o envío gratuito, una copia del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como el informe del Consejo de Administración sobre la misma y la reducción de capital social para la amortización de acciones propias disponibles en autocartera.

Igualmente pueden los accionistas de la sociedad solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las

preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de febrero de 2014.- D.^a Rosalba Machieraldo Laborde, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140006387-1